



Descripción del Servicio

Proporcionar al ciudadano acceso rápido a la información, servicios y trámites de la Secretaría Auxiliar de Salud Ambiental. La Secretaría Auxiliar de Salud Ambiental es una entidad cuya misión es hacer cumplir las leyes y reglamentos sanitarios del Departamento de Salud. Ésta brinda asesoramiento sobre salud ambiental y mantiene un proceso de evaluación y un sistema de información confiable de todos los problemas de la salud ambiental.



Lugar y Horario de Servicio

[Directorio del Departamento de Salud \(DS\)](#)

[Directorio de Regiones - Secretaría Auxiliar de Salud Ambiental](#)



Costo del Servicio y Métodos de Pago

Los costos varían según el servicio solicitado.



Requisitos para Obtener Servicio

No aplica.



Preguntas Frecuentes

- **¿Qué funciones lleva a cabo la Secretaria Auxiliar de Salud Ambiental según el nivel?** – La Secretaria Auxiliar de Salud Ambiental se desarrolla en tres (3) niveles. El nivel central ejerce las funciones normativas de asesoramiento técnico, evaluación y adiestramiento formulado con la aprobación del Secretario de Salud, las normas y procedimientos relacionados con la reglamentación sobre salud ambiental. El nivel regional ejerce la función administrativa de dar dirección al sistema de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos por el nivel central. Y el nivel local lleva a cabo la operación de campo tales como:
 - inspecciones,
 - re inspecciones toma de muestras para análisis químico,
 - bacteriológico y físico,
 - decomisos,
 - embargos,
 - clausuras,
 - cancelaciones de licencias,
 - radicación de casos en la División Legal,
 - levantamiento de clausuras,
 - concesión de prórroga de investigaciones de querellas en el programa y áreas de servicios.
- **¿Qué asuntos trabaja la Secretaría Auxiliar de Salud Ambiental?** – Los asuntos relacionados a la Secretaría Auxiliar de Salud Ambiental son los siguientes:

Casos que tengan que ver con cantidades de animales en específico validar información en el siguiente enlace: [Información General de la Junta de Calidad Ambiental](#)

- Aguas estancadas
- Aguas grises de fregadero o lavadoras
- Aguas Negras
 - Cuando provienen de una (1) sola residencia con pozo séptico es Salud ambiental
 - Cuando provienen de dos (2) o más residencias con pozo séptico compartido es JCA
- Aguas Pluviales
- Aguas usadas en superficie
- Alcantarillado sanitario obstruido
- Alimentos dañados y/o contaminados
- Basuras acumuladas
- Condiciones Antihigiénicas
- Crianza de aves, caballos, cerdos, gatos y perros.
- Criadero de mosquitos
 - Si tiene que ver con neumáticos le corresponde a JCA
- Criadero de ratas
- Enyerbado
- Equipos en desuso
- Establecimientos sin licencia sanitaria – Si se va establecer algún negocio
- Intoxicación por alimentos
- Malos olores – Si afecta la salud
- No hay servicio sanitario
- Patios
- Piscinas
- Pozo séptico desbordado
- Salidero de agua potable
- Servicio sanitario defectuoso
- Vivienda Abandonada



Enlaces Relacionados

Página(s) de Internet:

www.pr.gov

www.salud.gov.pr

www.renovacionesonline.com



Redes Sociales

Facebook: [DeptSaludPR](#)

Twitter: [DeptSaludPR](#)

YouTube: [DeptSaludPR](#)